

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE RRHH
D^a Marta Somarriba Victoria
C/ Lérida 32-34
28020 MADRID

Se ha comunicado a los participantes en la Campaña de Renta 2020 y, por ende, a los integrantes de las diferentes Secciones de Renta, que este año no se va a editar el Manual Práctico que tradicionalmente se facilita, siendo sustituido por su edición en PDF, disponible en la página web de la AEAT.

Dicha decisión no ha sido comunicada por la Administración en las reuniones que se han mantenido con las OO.SS. en la negociación del Acuerdo de Renta 2020, 2021 y 2022 suscrito el 23 de marzo de 2021.

Esta decisión, supone una dificultad adicional para la adecuada confección y presentación de las declaraciones, especialmente en la tramitación telefónica de las declaraciones en domicilios, en las que no existe la posibilidad de su impresión total o parcial, al tener que mantener varias aplicaciones, páginas de Internet e Intranet así como manuales de instrucciones simultáneamente operativos y disponibles.

Por otra parte, en las tareas de atención al público, comprobación y liquidación de Renta, para numerosos trabajadores es una herramienta imprescindible en su trabajo habitual, por lo que desde CCOO elevamos en su nombre las quejas por esta decisión, sin dar al menos la posibilidad de realizar una edición limitada en número de volúmenes para aquellos trabajadores que manifestasen su preferencia o necesidad por tener disponible el Manual, del modo que se hubiese habilitado al efecto, reduciendo así su coste y evitando que se quedasen volúmenes almacenados sin darles utilidad alguna (por ejemplo, se puede hacer una consulta en cada Delegación y proceder a editar en la cantidad de Manuales solicitados efectivamente, en lugar de hacer una edición masiva).

Dado que aún no ha comenzado la prestación efectiva del Servicio de Campaña de Renta, previsto para el 6 de mayo, desde CCOO solicitamos que se proceda a la edición del Manual Práctico de Renta 2020 en la cantidad necesaria para cubrir las necesidades de los trabajadores implicados en la Campaña, Servicios de Información y de Renta.

Saludos cordiales,

En Madrid a 8 de abril de 2021

Secretario General de la Sección Estatal
de CCOO en la AEAT



Miguel Ángel Caballero Moreno



Registro General de la AEAT RGTO. CENTRAL AEAT	
NO ARCHIVAR 20210408112843541 HOJAS: 1 (Exacto)	
FEDERACION DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA DE COMISIO	
Nº registro:	RGE / 00461202 / 2021
Fecha:	08/04/2021 Hora: 11:28

*El corazón de la gente
trabajadora*

